

PROYECTO DE PRESUPUESTO PUBLICO 2024

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN



COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA 2023 -2024



I.- MARCO ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

MARCO ESTRATEGICO REGIÓN SAN MARTIN

VISIÓN REGIONAL - PDRC AL 2030

Al 2030, San Martín es modelo de región en bienestar social, competitividad y valoración de nuestros recursos naturales y diversidad biológica.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Institucionalizar una región modelo de desarrollo humano con un enfoque productivo y sostenible, con principios rectores de equidad, resiliencia y universalidad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL - PEI

EJE SOCIAL

Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios con inclusión social en la región.

EJE ECONÓMICO

Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión públicaprivada en infraestructura productiva estratégica.

EJE AMBIENTAL

Mejorar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la adecuada gestión de los recursos naturales y el ordenamiento territorial. Fortalecer la gestión pública, implementando la política de modernización del estado al servicio de la población.

EJE INSTITUCIONAL



EJES PRIORIZADOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGION SAN MARTIN

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2026

EJE SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OEI.01: Garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer.

OEI.02: Promover el trabajo formal de la población.

OEI.03: Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población rural.

OEI.04: Mejorar el acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades y características sanitarias de la población.

OEI.05: Generar condiciones de salud que aporten al desarrollo integral de la población.

OEI.06: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.

OEI.07: Fortalecer la capacidad técnica de las instituciones de educación superior no universitaria en la región San Martín.

EJE ECONOMICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OEI.10: Promover la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en la región.

OEI.11: Mejora de la competitividad de la oferta de los destinos priorizados.

OEI.12: Mejorar la infraestructura vial departamental.

OEI.13: Mejorar la cobertura energética rural.

OEI.14: Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.

OEI.15: Promover la infraestructura de sistemas de tecnologías productivos.

EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OEI.08: Contribuir a la reducción de los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población.

OEI.09: Fortalecer la gestión institucional.

EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OEI.16: Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales garantizando la calidad ambiental en el territorio.

OEI.17: Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON METAS

PROYECTADAS AL 2024

| Objetivo | | | | | 2022 | | 2023* | 2024** |
|--|--|---|---------------------|-----------------------------|-----------------------|-------|--------------------------|--------------------------|
| Estrategic o Sectorial (Código) | Objetivo Estrategico Institucional (Código y Enunciado) | Nombre del Indicador | Unidad de Medida | Meta (Logro Esperado) | Resultado obtenido | % | Meta (Logro Esperado) | Meta (Logro Esperado) |
| OEI.01 | OEI.01Garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer. | Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses. | Porcentaje | 10.4 | ND | ND | 10.3 | 10.1 |
| OEI.02 | OEI.02Promover el trabajo formal de la población. | Porcentaje de la población ocupada por empleo formal. | Porcentaje | 16 | ND | ND | 16.5 | 17 |
| OEI.03 | 1 | Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que acceden a agua clorada para consumo humano. | | 40.5 | 47 | 1 | 42 | 43.5 |
| OEI.04 | OEI.04Mejorar el acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades y caractísticas sanitarias de la población. | Porcentaje de redes de servicios de salud no articuladas. | Porcentaje | 80% | 70 | 1.1 | 70% | 60% |
| OEI.05 | OEI.05Generar condiciones de salud que aporten al | Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 05 años. | Tasa | 8.0% | 12 | ND | 7.5% | 7.0% |
| OEI.03 | desarrollo integral de la población. | Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con anemia. | Porcentaje | 35.00% 41.9 | ND | 30.0% | 25.00% | |
| OEI.06 | OEI.06Mejorar la calidad de los aprendizajes de los | Porcentaje de estudiantes de 4 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática. | | 32 | ND | ND | 35 | 38 |
| OEI.06 | Can Wartin. | Porcentaje de estudiantes de 4 grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora. | | 39 | ND | ND | 42 | 45 |
| OEI.07 | OEI.07Fortalecer la capacidad técnica de las instituciones de educación superior no universitaria en la región San Martín. | Porcentaje de instituciones de educación superior no universitaria acreditadas | Porcentaje | 16.1 | 13 | 0.4 | 48.4 | 54.8 |
| OEI.08 | | Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, que ha sido víctima de algún hecho delictivo | Porcentaje | 11.3 | ND | ND | 10.5 | 9.6 |



OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON METAS PROYECTADAS AL 2024

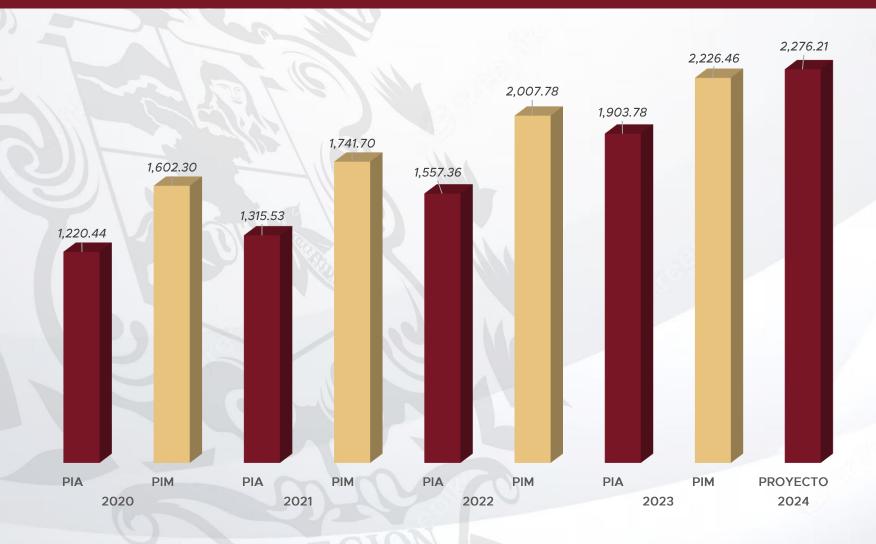
| Objetivo | | | | 2022 | | | 2023* | 2024** |
|--|---|--|---------------------|-----------------------------|-----------------------|-----|--------------------------|--------------------------|
| Estrategic o Sectorial (Código) | Objetivo Estrategico Institucional (Código y Enunciado) | Nombre del Indicador | Unidad de Medida | Meta (Logro Esperado) | Resultado obtenido | % | Meta (Logro Esperado) | Meta (Logro Esperado) |
| OEI.09 | OEI.09Fortalecer la gestión institucional. | Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena. | | 40 | ND | ND | 42 | 45 |
| OEI.10 | OEI.10Promover la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en la región. | Porcentaje del valor de la productividad de los productos agropecuarios. | Porcentaje | 25.81 | 21.54 | 0.8 | 27.84 | 24.60 |
| OEI.11 | OEI.11Mejora de la competitividad de la oferta de los destinos priorizados | Tasa de crecimiento de llegadas de visitante nacionales y extranjeros a la región | Tasa | 1.54 | 9.9 | 1 | 3.03 | 4.56 |
| OEI.12 | OEI.12Mejorar la infraestructura vial departamental | Ratio del tiempo de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito (Minutos) | | 47 | 47.3 | 101 | 46 | 45 |
| OEI.13 | OEI.13Mejorar la cobertura energética rural | Porcentaje de electrificación rural | Porcentaje | 90.00% | 0.92 | 1 | 93.00% | 94.00% |
| OEI.14 | | Porcentaje de la demanda de energía eléctrica coberturada mediante generación con recursos energéticos renovables (RER). | | 11.62% | 0.129 | 1 | 12.01% | 26.86% |
| OEI.15 | OEI.15Promover la infraestructura de sistemas de tecnologías productivos | Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado | Porcentaje | 21.73 | 19.17 | 0.9 | 22.44 | 23.20 |
| OEI.16 | OEI.16Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales garantizando la calidad ambiental en el territorio. | | Porcentaje | 60.32% | 16 | ND | 61.25% | 62.16% |
| OEI.17 | OEI.17Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento | Número de viviendas afectadas por ocurrencia de emergencias | Número | 840 | ND | ND | 830 | 820 |



II.-AVANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

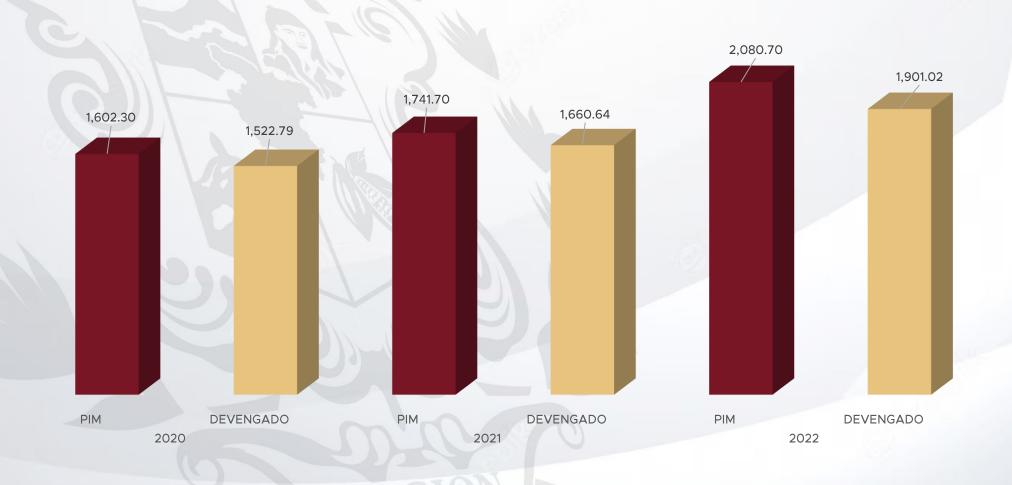


GRSM – EVOLUCION DEL PIA -PIM 2020 – 2024 (millones S/)





Ejecución financiera de las metas aprobadas – años 2020, 2021,2022 (millones S/)

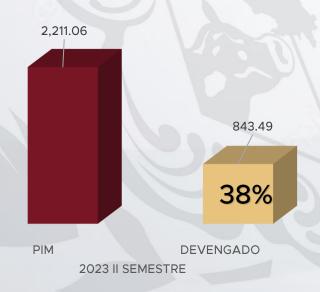


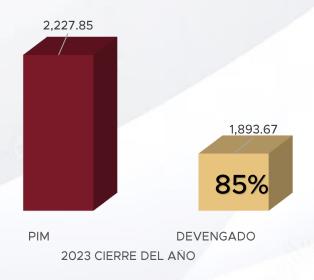


Ejecución financiera del cumplimiento de metas aprobadas – Il trimestre y estimación de cierre año 2023 (millones S/)

Ejecución presupuestal al II Trimestre (año 2023)

Ejecución estimada al cierre (año 2023)







LISTADO DE OBRAS PARALIZADAS DEL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

| N° | UE | CUI | NOMBRE DEL PROYECTO | COSTO ACTUAL | SALDO DE INVERSION POR EJECUTAR | MODALIDAD DE CONTRATACION | AVANCE FISICO A LA FECHA | PRINCIPALES CAUSAS DE PARALIZACIONES | PROPUESTAS DE SOLUCION |
|----|--------------------------|---------|--|---------------|------------------------------------|---|-----------------------------|--|--|
| 1 | SEDE CENTRAL - GRI | 2231275 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL MICHUCO, DISTRITOS DE NUEVA CAJAMARCA Y SAN FERNANDO, PROVINCIA DE RIOJA, REGION SAN MARTIN | 13,309,721.65 | 8,914,385.00 | ADMINISTRACION DIRECTA | 31.9% | EXPEDIENTE TÉCNICO DEFICIENTE | RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA |
| 2 | РЕНСВМ | 2493059 | MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM- 957, TRAMO: TOCACHE – ALMENDRAS DEL DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 5,610,898.85 | 5,211,586.63 | ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA | 4.6% | RESOLUCION DE CONTRATO OBRA NO CONCLUIDA | SE REALIZARA LA PRE LIQUIDACION FISICA Y FINANCIERA, PARA POSTERIOR ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA, EL CUAL SE EJECUTARA POR ADMINISTRACION DIRECTA |
| 3 | PEHCBM | 2280937 | MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM-106; TRAMO: CHAZUTA - CURIYACU, EN EL DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN | 48,194,609.36 | | ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA | 79.8% | RESOLUCION DE CONTRATO OBRA NO CONCLUIDA | LA OBRA CUENTA CON PRE LIQUIDACION FISICA Y FINANCIERA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA |



III.- PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2024



El presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el Año Fiscal 2024

| FUNCION | PIA 2024 |
|---|------------------|
| 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA | 85,683,564.00 |
| 05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD | 3,094,875.00 |
| 07. TRABAJO | 2,350,433.00 |
| 08. COMERCIO | 162,674.00 |
| 09. TURISMO | 1,692,559.00 |
| 10. AGROPECUARIA | 27,279,058.00 |
| 11. PESCA | 7,043,032.00 |
| 12. ENERGIA | 540,603.00 |
| 14. INDUSTRIA | 2,074,427.00 |
| 15. TRANSPORTE | 298,363,288.00 |
| 16. COMUNICACIONES | 1,131,663.00 |
| 17. AMBIENTE | 5,476,331.00 |
| 18. SANEAMIENTO | 70,714,629.00 |
| 19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 346,988.00 |
| 20. SALUD | 688,245,107.00 |
| 21. CULTURA Y DEPORTE | 2,768,707.00 |
| 22. EDUCACION | 1,013,347,800.00 |
| 23. PROTECCION SOCIAL | 1,047,118.00 |
| 24. PREVISION SOCIAL | 41,595,517.00 |
| 25. DEUDA PUBLICA | 23,256,479.00 |
| TOTAL | 2,276,214,852.00 |



Distribución del proyecto de presupuesto 2024, a nivel de Ejecutoras

| UNIDADES EJECUTORAS | PIA 2024 |
|--|-------------------|
| 001. SEDE SAN MARTIN | 422,407,700.00 |
| 002. ALTO HUALLAGA - TOCACHE | 12,937,271.00 |
| 003. PESQUERIA SAN MARTIN | 9,771,420.00 |
| 004. SUB REGION BAJO MAYO - TARAPOTO | 25,332,143.00 |
| 005. SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUA | NJUI 4,274,596.00 |
| 006. PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO | 117,383,120.00 |
| 018. HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO | 45,477,951.00 |
| 100. AGRICULTURA SAN MARTIN | 21,350,674.00 |
| 200. TRANSPORTES SAN MARTIN | 93,135,907.00 |
| 300. EDUCACION SAN MARTIN | 200,565,155.00 |
| 301. EDUCACION BAJO MAYO | 281,609,984.00 |
| 302. EDUCACION HUALLAGA CENTRAL | 124,618,650.00 |
| 303. EDUCACION ALTO HUALLAGA | 95,998,931.00 |
| 305. EDUCACION LAMAS | 87,029,255.00 |
| 306. EDUCACION RIOJA | 129,038,470.00 |
| 307. EDUCACION BELLAVISTA | 68,298,176.00 |
| 400. SALUD SAN MARTIN | 134,277,864.00 |
| 401. SALUD ALTO MAYO | 169,709,826.00 |
| 402. SALUD HUALLAGA CENTRAL | 85,455,240.00 |
| 403. SALUD ALTO HUALLAGA | 58,206,955.00 |
| 404. HOSPITAL II - 2 TARAPOTO | 89,335,564.00 |
| TOTAL | 2,276,214,852.00 |
| | |



TOTAL

Distribución del proyecto de presupuesto 2024, por programas presupuestales

2,276,214,852.00

| PROGRAMAS PRESUPUESTALES / ACCIONES CENTRALES /ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | PIA 2024 |
|--|----------------|
| 0002. SALUD MATERNO NEONATAL | 57,557,404.0 |
| 0016. TBC-VIH/SIDA | 11,640,077.0 |
| 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS | 19,448,177.0 |
| 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 15,900,927.00 |
| 0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER | 10,297,650.00 |
| 0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | 12,289.00 |
| 0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO | 8,381,094.00 |
| 0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS | 1,099,257.00 |
| 0057. CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA | 50,437.00 |
| 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 5,377,945.00 |
| 0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO | 12,516,371.00 |
| 0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL | 41,741,659.00 |
| 0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | 842,078,900.00 |
| 0093. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS | 2,000,000.00 |
| 0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA | 4,713,479.00 |
| 0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA | 1,990,100.00 |
| 0103. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES | 300,021.00 |
| 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS | 29,792,338.00 |
| 0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA | 4,181,079.00 |
| 0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA | 8,654,787.00 |
| 0116. MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCION LABORAL-PROEMPLEO | 16,135.00 |
| 0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO | 488,375.00 |
| 0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO | 5,684,464.00 |
| 0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS | 1,247,632.00 |
| 0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 1,594,616.00 |
| 0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE | 5,231,462.00 |
| 0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL | 12,622,644.00 |
| 0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE | 267,262,743.00 |
| 0140. DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES | 682,898.00 |
| 0144. CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS | 36,121.00 |
| 0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA | 6,073,409.00 |
| 0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA | 1,226,681.00 |
| 1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO | 114,013,180.00 |
| 9001. ACCIONES CENTRALES | 294,157,615.00 |
| 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 488,142,886.00 |



Distribución del proyecto de presupuesto 2024, por genérica de gasto y unidades ejecutoras

| UNIDAD EJECUOTRA | PIA 2024 |
|--|---|
| 001. SEDE SAN MARTIN | 422,407,700.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 27,839,925.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 2,999,777.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 16,397,718.00 |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 412,172.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 18,857.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 351,482,772.00 |
| 8. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | 23,256,479.00 |
| 002. ALTO HUALLAGA - TOCACHE | 12,937,271.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 576,208.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 3,000.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 187,593.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 12,170,470.00 |
| 003. PESQUERIA SAN MARTIN | 9,771,420.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,730,099.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 3,000.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 637,489.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 2,889.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 7,397,943.00 |
| 004. SUB REGION BAJO MAYO - TARAPOTO | 25,332,143.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,479,476.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 3,000.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 355,717.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 23,493,950.00 |
| 005. SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI | 4,274,596.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 578,425.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 149,478.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3,546,693.00 |
| 006. PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO | 117,383,120.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 117,383,120.00 |
| 018. HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO | 45,477,951.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 45,477,951.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 3. BIENES Y SERVICIOS 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 003. PESQUERIA SAN MARTIN 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 3. BIENES Y SERVICIOS 5. OTROS GASTOS 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 004. SUB REGION BAJO MAYO - TARAPOTO 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 3. BIENES Y SERVICIOS 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 005. SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3. BIENES Y SERVICIOS 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 005. SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3. BIENES Y SERVICIOS 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 006. PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 018. HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO | 576,208.0 3,000.0 187,593.0 12,170,470.0 9,771,420.0 1,730,099.0 3,000.0 637,489.0 2,889.0 7,397,943.0 25,332,143.0 1,479,476.0 3,000.0 355,717.0 23,493,950.0 4,274,596.0 578,425.0 149,478.0 3,546,693.0 117,383,120.0 45,477,951.0 |

| UNIDAD EJECUOTRA | PIA 2024 |
|--|---------------|
| 100. AGRICULTURA SAN MARTIN | 21,350,674.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 6,267,035.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 4,102,213.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 5,737,226.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 5,244,200.00 |
| 200. TRANSPORTES SAN MARTIN | 93,135,907.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 4,974,100.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 478,539.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 27,996,927.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 59,686,341.00 |

| UNIDAD EJECUOTRA | PIA 2024 |
|--|----------------|
| 300. EDUCACION SAN MARTIN | 200,565,155.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 186,123,451.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 5,312,103.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 9,098,401.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 31,200.0 |
| 301. EDUCACION BAJO MAYO | 281,609,984.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 257,519,797.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 17,699,990.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 6,352,148.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 38,049.0 |
| 302. EDUCACION HUALLAGA CENTRAL | 124,618,650.0 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 117,237,434.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 4,742,713.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 2,621,884.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 16,619.0 |
| 303. EDUCACION ALTO HUALLAGA | 95,998,931.0 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 92,626,592.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,501,086.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 1,858,419.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 12,834.0 |
| B05. EDUCACION LAMAS | 87,029,255.0 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 82,463,425.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 2,500,925.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 2,055,327.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 9,578.0 |
| 306. EDUCACION RIOJA | 129,038,470.0 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 124,366,708.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 2,546,803.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 2,111,041.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 13,918.0 |
| 307. EDUCACION BELLAVISTA | 68,298,176.0 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 65,947,742.0 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,154,038.0 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 1,189,364.0 |
| 5. OTROS GASTOS | 7,032.0 |

| JNIDAD EJECUOTRA | PIA 2024 |
|--|------------------|
| 100. SALUD SAN MARTIN | 134,277,864.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 108,180,680.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,538,557.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 24,506,356.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 32,951.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 19,320.00 |
| 101. SALUD ALTO MAYO | 169,709,826.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 131,612,003.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 494,013.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 37,422,703.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 177,857.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3,250.00 |
| 102. SALUD HUALLAGA CENTRAL | 85,455,240.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 65,675,032.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 594,281.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 19,134,414.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 48,263.00 |
| 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3,250.00 |
| 103. SALUD ALTO HUALLAGA | 58,206,955.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 41,962,816.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 234,576.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 16,005,455.00 |
| 5. OTROS GASTOS | 4,108.00 |
| 104. HOSPITAL II - 2 TARAPOTO | 89,335,564.00 |
| 1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 65,398,321.00 |
| 2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 12,000.00 |
| 3. BIENES Y SERVICIOS | 23,925,243.00 |
| | |
| TOTAL | 2,276,214,852.00 |



Distribución del proyecto de presupuesto 2024, por fuente de financiamiento

| UNIDAD EJECUOTRA | PIA 2024 |
|-------------------------------------|------------------|
| 1. RECURSOS ORDINARIOS | 1,725,204,748.00 |
| 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 14,881,306.00 |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 3,673,803.00 |
| 5. RECURSOS DETERMINADOS | 532,454,995.00 |
| TOTAL | 2,276,214,852.00 |



| 23,67 2173462. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR SAN JOSE, JURISDICCION DE LA UGEL BELLAVISTA - REGION SAN MARTIN 2,75 2231793. MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL 24 DE JUNIO DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN 2,70 2234598. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2,70 2234598. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2,70 2235498. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2,70 2304599. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA EBR EN LAS ILEE 418, 429, 430, 421, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 3,57 2304599. MEJORAMIENTO Y AMPULACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS ILEE N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2336396. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALIDAG CENTRAL 02, EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 23495174. MEJORAMIENTO Y AMPULACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA A PRADO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349526. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA A PERAD DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 3,10 2349526. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE SALUD DE DE CANNARACHI PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 3,20 2377760. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE DE CANDARACHI INVELI-4, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENT | 20,387.00 77,725.00 66,959.00 53,958.00 78,171.00 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
|--|---|
| 23,67 2173462. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR SAN JOSE, JURISDICCION DE LA UGEL BELLAVISTA - REGION SAN MARTIN 2,75 2231793. MEJORAMIENTO DEL CARNA LATERAL 2A DE JUNIO DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN 2,207 2231793. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2,707 2231698. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2,707 22304589. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA EBR EN LAS JIEE 418, 429, 430, 422, 422, 402, 003 y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 3,707 2304589. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS ILEE. N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 236396. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRALOZ, EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y SAMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA ARADO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 23491756. MEJORAMIENTO DEL CAS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA ADRAD DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 3,10 23491766. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA ADRAD DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 3,20 2349726. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NEL ESTABLECIMIENTO DE SAN MARTIN 3,20 2377766. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE POLAZIO DE LA DISTRITO DE CANARAFALE DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINC | 77,725.00 66,959.00 53,958.00 78,171.00 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2173462. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR SAN JOSE, JURISDICCION DE LA UGEL BELLAVISTA - REGION SAN MARTIN 2.752 2231272. MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL 24 DE JUNIO DE DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN 2.2531273. MEJORAMIENTO DEL COS SERVICIOS DE DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN. 2.20324508. MEJORAMIENTO DEL OS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - REGION SAN MARTIN 2.203488. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LAS EBRE 1AS IBLE 418, 429, 430, 421, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 2.2036388. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE DE DEUCACINO INICIAL ESCOLARIZADA, EN ILEE N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2.2036907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN ILSE N. 126, N. 0034, N. 0163, N. 0454, N. 0673 Y N. 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2.203696. CREACION DE LOS SERVICIOS DE PORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRADA LE, EN LAS ILEE N. 126, N. 0034, N. 0163, N. 0454, N. 0673 Y N. 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2.203697. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE SALUD EN LE CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA - PROVINCIA DE EL DORADO - REGION SAN MARTIN 2.3049698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2.3049698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA ARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PR | 56,959.00 53,958.00 78,171.00 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2231271. MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL 24 DE JUNIO DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN 2231973. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO E DUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA LE. N 00623 - SEGUNDA JERUSALEN, DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN 2,077. 2250348. MEJORAMIENTO DEL OS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSTITA RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA-REGION SAN MARTIN 2,078. 2304589. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO E DUCATIVO EN EL IL CICLO DE LA BER EN LAS IJEE 818, 429, 430, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 8,57 2304589. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS IJEE N. 210, N 470, N 0003, N 0048, N 0228 Y N 0314, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 236396. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRAL 02, EN LAS IJEE N. 186, N 0034, N 0163, N 0454, N 0673 Y N 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2349196. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SAIS, DE LAS ENCUPRICA SE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 234968. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 3,30 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 4,96 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE DE ODE SALUD DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 1,06 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 1,06 2377763. MEJORAMIENT | 53,958.00 78,171.00 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2231793. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO E DUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N. 00623 - SEGUNDA JERUSALEN, DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN. 22353486. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA-REGION SAN MARTIN 2304589. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DEN EL ILI CICLO DE LA EBRE RIA LAS JIESE 418, 429, 430, 421, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 2304589. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS JIESE N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS JIESE N. 186, N. 0034, N. 0163, N. 0454, N. 6671 Y N. 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO SEPORTIVOSY PECREATIVOS DEL HAULLAGA CENTRALO DEL NAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELIAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPRATAMENTO DE SAN MARTIN 23499174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBILADO DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE EL DORADO - REGION SAN MARTIN 2349908. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDADO NATIVA DE SAN MARTA DEL ADISTRITO DE MOYOBAMBA - PEROVINCIA DE EMOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349098. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVELI -4, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2349760. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVELI -4, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377761. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVELI -4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377762. M | 78,171.00 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2234508. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA-REGION SAN MARTIN 2250348. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL IL CICLO DE LA EBR EN LAS ILEE 418, 429, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS ILEE. N 210, N 470, N 0033, N 0048, N 0228 Y N 0314, JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN 2336396. CREACION DEL LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRAL 02, EN LAS ILEE N 186, N 0034, N 0163, N 0454, N 0671 Y N 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA SUR MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377760. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE LA CAYN | 21,145.00 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2250348. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS IIEE 418, 429, 430, 421, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO DE LA DOS ANDES EN LOS ELECTORIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0148, N. 06271 Y N. 0325, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA DES PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2336396. CREACION DEL OS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRAL 02, EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA - PROVINCIA DE LODRADO - REGION SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA VARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI, NIVEL I-4, DISTRITTO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA INIVEL I-4, DISTRITTO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA, NIVEL I-4, DISTRITTO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 24152581. CREACION DEL SERVICIO SE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA, NIVEL I-4, DISTRITTO DE JORIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN | 75,029.00 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2304589. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 186, N. 0034, N. 0163, N. 0454, N. 0671 Y N. 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ISIBRO - DISTRITO DE SAN JOSE DISSA - PROVINCIA DE LA DORADO - REGION SAN MARTIN 2349698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LE ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LE ES | 45,076.00 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2304589. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 210, N. 470, N. 0003, N. 0048, N. 0228 Y N. 0314, JURISDICCION DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2304907. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N. 186, N. 0034, N. 0163, N. 0454, N. 0671 Y N. 0735, DISTRITO DE POLVORA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ISIBRO - DISTRITO DE SAN JOSE DISSA - PROVINCIA DE LA DORADO - REGION SAN MARTIN 2349698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LE ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377765. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LE ES | 2,632.00 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2336396. CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRAL 02, EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377760. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TABALOSOS, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN 241025. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 241025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAM | 90,100.00 92,461.00 07,529.00 |
| 2349174. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA - PROVINCIA DE EL DORADO - REGION SAN MARTIN 2349698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377760. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE UCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | 92,461.00 |
| 2349698. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377760. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE BADACACHE DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TOCACHE DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TOCACHE DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 241025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,200 | 07,529.00 |
| 2349726. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2,66 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | |
| 2377760. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | |
| 2377762. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | 51,870.00 |
| 2377763. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | 51,099.00 |
| 2377764. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS-DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | 93,095.00 |
| 2411025. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20. | 57,298.00 |
| 2415581. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 4,932 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20 | 19,667.00 |
| 2437040. CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 17,20. | 00,000.00 |
| | 39,150.00 |
| | 03,668.00 |
| 2448657. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA AMAZONAS, DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 94,180.00 |
| 2454755. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL, EMP. PE-5N (DV. YACUCATINA) - UTCURARCA - MACHUNGO - SAUCE, DISTRITOS DE JUAN GUERRA, ALBERTO LEVEAU, SAUCE Y PILLUANA, PROVINCIA DE SAN MARTIN Y PICOTA, SAN MARTIN 50,00 | 00,000.00 |
| 2469545. CREACION DEL PUENTE VEHICULAR JORGE CHAVEZ SOBRE EL RIO CHONTAYACU Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 1,276 | 76,387.00 |
| 2472690. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 00835 NUEVO HUANCABAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 15,89 | 96,158.00 |
| 2474363. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE LA CUMBRE DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2,90. | 02,739.00 |
| 2474371. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO SHITARI DEL DISTRITO DE ALTO BIAVO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 5,51 | 14,523.00 |
| 2474382. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO GUAYAQUIL DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2,02 | 21,896.00 |
| 2475238. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOCISION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO DE ALTO ANDINO DEL DISTRITO DE CUÑUMBUQUI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 5,02 | 20,480.00 |
| 2482126. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 8,000 | 00,000.00 |
| 2500299. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO SANAMBO (CHAMBIRILLO DEL DISTRITO DE PACHIZA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 4,374 | 74,900.00 |
| 2500414. CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUITA - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 9,32. | 23,910.00 |
| 2504635. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RURAL PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 15,000 | 00,000.00 |
| 2506681. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CETPRO LA PRIMAVERA - MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 1,891 | 90,605.00 |
| | 00,000.00 |
| 2534910. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA NACIENTE DEL RIO TIOYACU EN LA LOCALIDAD DE SEGUNDA JERUSALEN-AZUNGUILLO DEL DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 1,19 | 97,632.00 |
| | 37,835.00 |
| | 46,455.00 |
| 2540136. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JEPELACIO DEL DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 11,58 | 37,655.00 |
| | 19,200.00 |
| | 19,200.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|--|---------------|
| 002. ALTO HUALLAGA - TOCACHE | 12,170,470.00 |
| 2461243. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE UCHIZA | |
| DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 1,026,549.00 |
| 2462243. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0637 - SANTA | |
| ROSA DE MISHOLLO DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 7,442,646.00 |
| 2467601. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE | |
| PORONGO DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 3,701,275.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|---|--------------|
| 003. PESQUERIA SAN MARTIN | 7,397,943.00 |
| 2326330. MEJORAMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TILAPIA EN LAS 10 | |
| PROVINCIAS DE LA REGION SAN MARTIN | 541,219.00 |
| 2459590. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DE LA GANADERÌA, A | |
| PRODUCTORES ORGANIZADOS DE 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 684,464.00 |
| 2472299. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS EN LA CADENA APICOLA,EN LOS PRODUCTORES DE | |
| MIEL EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 2,000,000.00 |
| 2473367. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS EN EL CULTIVO DE TRUCHA, A ACUICULTORES DE LAS | |
| PROVINCIAS DE RIOJA, LAMAS Y TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 4,172,260.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|---|---------------|
| 004. SUB REGION BAJO MAYO - TARAPOTO | 23,493,950.00 |
| 2231738. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL II CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL PELA, EN | |
| EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TANGARANA, JURISDICCION DE LA UGEL EL DORADO, REGION SAN MARTIN | 86,824.00 |
| 2415918. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 0048- CACATAC | HI |
| DEL DISTRITO DE CACATACHI - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 8,591,600.00 |
| 2534665. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU | - |
| NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 14,815,526.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|---|--------------|
| 005. SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI | 3,546,693.00 |
| 2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 424,000.00 |
| 2173455. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA | |
| DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR AUCARARCA, JURISDICCION DE LA UGEL MARISCAL CACERES - REGION SAN | |
| MARTIN | 3,122,693.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|--|----------------|
| 006. PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO | 117,383,120.00 |
| 2000270. GESTION DE PROYECTOS | 6,484,898.00 |
| 2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 336,382.00 |
| 2223939. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BUENOS AIRES - SANTA CATALINA (ACCESO PTE. MOTILONES) - FLOR DEL MAYO, MARGEN IZQUIERDA RIO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN | 5,884,037.00 |
| 2318955. MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES; SM-591: EMP. PE-5N (KM. 489+180) - EMP. SM-113 (KM. 57+640) - PUENTE MOTILONES; EMP. SM-588 - DV. SECTOR COCOCHO - DV. PUERTO TAHUISHCO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN | 21,275,866.00 |
| 2398144. RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LA MICROCUENCA JUNINGUILLO, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGION SAN MARTIN | 4,414,345.00 |
| 2504205. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RESERVA ECOLOGICA TINGANA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 50,000.00 |
| 2517737. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RUTA SM -569, TRAMO:EMP. PESN(CFBT)- EMP.SM113- EL TAMBO DEL DISTRITO DE RIOJA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 7,167,667.00 |
| 2518467. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO EMP. PE-5N KM 448 160 (NUEVA CAJAMARCA) - SAN FERNANDO - PUERTO RIO SORITOR Y CRUCE SAN FERNANDO - YURACYACU EN LOS DISTRITOS DE NUEVA CAJAMARCA, SAN FERNANDO Y YURACYACU DE LA PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 15,015,401.00 |
| 2518482. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TIOYACU - LA UNION EN LAS LOCALIDADES DE ATUMPLAYA Y DOMINGO PUESTO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 8,127,136.00 |
| 2524546. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-625:EMP.PE-5N(PTE TONCHIMA)- EMP.PE-08B(SORITOR) EN LOS DISTRITOS DE SORITOR, HABANA Y CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 17,000,000.00 |
| 2531915. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.BOCA RIO SORITOR- PTE SOBRE BOCA RIO SORITOR, EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, DISTRITO DE SAN FERNANDO - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 3,000,000.00 |
| 2538770. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SM 113 (NUEVA UCRANIA) - PUENTE PLANTANOYACU DEL DISTRITO DE YURACYACU - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 6,666,908.00 |
| 2558804. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL EMP. SM-113 PUENTE YURACYACU - VALLE DE LA CONQUISTA - PUEBLO LIBRE - CIRO ALEGRIA - BUENOS AIRES - LA FLORIDA - PASAMAYO - NUEVO SAN IGNACIO, EN LOS DISTRITOS DE MOYOBAMBA Y YANTALO DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 21,960,480.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|---|---------------|
| 018. HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO | 45,477,951.00 |
| 2000270. GESTION DE PROYECTOS | L1,860,835.00 |
| 2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 4,920,503.00 |
| 2234509. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE-REGION SAN MARTIN | 468,427.00 |
| 2234843. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE | |
| BELLAVISTA, LIMON Y PORVENIR - BELLAVISTA-SAN MARTIN | 2,755,324.00 |
| 2280937. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM-106; TRAMO: CHAZUTA - CURIYACU, EN EL DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE | |
| SAN MARTIN - SAN MARTIN | 3,038,759.00 |
| 2342702. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTA ROSA, SANTA FE, LIMON, LA PRIMAVERA, NUEVO CHANCHAMAYO, LA DIVISORIA, EL PONAL DEL VALLE DEL | |
| BOMBONAJILLO, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTIN | 2,428,451.00 |
| 2464324. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA I.E 0106 ALFONSO UGARTE VERNAL DEL SECTOR ATUMPAMPA, | |
| TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 3,265,456.00 |
| 2469597. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE YARINA DEL DISTRITO DE CHIPURANA - PROVINCIA DE | |
| SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 10,000,000.00 |
| 2491462. MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-922, SM-923 Y SM-924, TRAMO: EMP. PE-5N - NUEVO HORIZONTE Y CAÑUTO DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA | |
| DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 233,346.00 |
| 2530935. CREACION DEL PUENTE VEHICULAR RUTA SM-108 EN EL CASERIO DE SANTA FLOR DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE | |
| SAN MARTIN | 6,506,850.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|--|--------------|
| 100. AGRICULTURA SAN MARTIN | 5,000,000.00 |
| 2558853. MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALMA | |
| ACEITERA EN LAS PROVINCIAS DE TOCACHE Y LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 5,000,000.00 |



| UNIDAD EJECUTORA | PIA 2024 |
|---|---------------|
| 200. TRANSPORTES SAN MARTIN | 59,686,341.00 |
| 2474495. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-113, TRAMO: MOYOBAMBA- | |
| YANTALO- NUEVO SAN IGNACIO DEL DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 21,556,990.00 |
| 2488187. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-107, TRAMO: EMP. SM-107 | |
| (PTE. PICOTA) - TINGO DE PONAZA PICOTA DEL DISTRITO DE PICOTA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 29,197,043.00 |
| 2571304. MEJORAMIENTO DE LA VIA DEPARTAMENTAL RUTA SM-103, DV.RUTA SM-849 (SAPOSOA) - CENTRO POBLADO EL DORADO | |
| DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 8,497,308.00 |
| 2571577. MEJORAMIENTO DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM-115 LOCALIDAD DE PAMASHTO (DISTRITO DE LAMAS) - BELLAVISTA, DISTRITO | |
| DE PINTO RECODO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN | 435,000.00 |



Distribución del proyecto de presupuesto de bienes y servicios 2024

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PIA 2024 |
|-------------------------------------|----------------|
| 1. RECURSOS ORDINARIOS | 170,569,987.00 |
| 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 10,267,366.00 |
| 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1,845,983.00 |
| 5. RECURSOS DETERMINADOS | 15,059,567.00 |
| TOTAL | 197,742,903.00 |



IV.- TEMAS COMPLEMENTARIOS DE INDOLE EXCLUSIVAMENTE PRESUPUESTAL



a) Problemática y medidas correctiva para la mejora de la calidad de gasto.

PROBLEMÁTICAS EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO

- 1. Las transferencias financieras a favor del Pliego 459 GORE San Martín son tardías.
- 2. Existen diversas partidas restringidas que no permite las modificaciones presupuestarias según la normatividad vigente.
- 3. Se solicitaron las actualizaciones correspondientes del AIRHSP, las cuales fueron atendidas fuera de los plazos establecidos, según normatividad.
- 4. Las ejecuciones de obras y proyectos han tenido problemas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales las mismas que han generado perjuicios como paralizaciones, por lo que, no se ha cumplimiento con los objetivos de los proyecto de inversión y por ende en el avance de la ejecución presupuestal.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Las transferencias financieras, deben ser de manera oportuna, para cumplir con los objetivos instituciones que conlleve a una eficiente ejecución de los recursos a los cuales son transferidos.
- 2. Por parte del ente rector, deben emitir lineamientos oportunos que faciliten las restricciones de las modificaciones presupuestales.
- 3. Agilizar las actualizaciones en el aplicativo AIRHSP, para no tener recortes tardíos de asignación en la etapa de programación y formulación multianual, respecto al personal CAS.
- 4. Reforma en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado que beneficien a la entidad y que aseguren a que no se sigan dando vicios ocultos en la contratación de ejecución de proyectos de inversión y estos terminen siendo paralizados constantemente.



b) Otros temas que consideren relevantes para la gestión presupuestal del sector o gobierno regional.

Desfinanciamiento de recursos presupuestales con incidencia en la Categoría Presupuestaria 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, respecto a la Operatividad y Mantenimiento de los Establecimientos de Salud: Picota, Banda de Shilcayo, Tarapoto, Moyobamba, Rioja, Jerillo, Saposoa, Bellavista y Tocache, toda vez que no cuentan con el total de su presupuesto para el año 2024 en relación al Presupuesto Institucional 2023.

| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | GENÈRICA DE GASTO | DÉFICIT PRES. |
|-----------------------------------|---|---------------|
| CENTRO DE SALUD PICOTA | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 482 358,00 |
| CENTRO DE SALUD BANDA DE SHILCAYO | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 999 095,00 |
| HOSPITAL MOYOBAMBA | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 3 542 648,00 |
| HOSPITAL MOTOBAMBA | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 42 000,00 |
| CENTRO DE SALUD JERILLO | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 920 752,00 |
| CENTRO DE SALOD JERILLO | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 34 263,00 |
| HOSPITAL RIOJA | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 3 028 848,00 |
| HOSPITAL RIOJA | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 42 918,00 |
| HOSPITAL BELLAVISTA | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 1 348 184,00 |
| HOSPITAL BELLAVISTA | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 10 825,00 |
| CENTRO DE SALUD I-4 SAPOSOA | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 1 226 364,00 |
| CENTRO DE SALODI-4 SAPOSOA | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 6 404,00 |
| HOSPITAL II-1 TOCACHE | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 1759 398,00 |
| HOSPITAL II-T TOCACHE | 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 207 540,00 |
| HOSPITAL II-2 TARAPOTO | 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 3 214 305,00 |
| | TOTAL | 16,865,902,00 |

Un Gran problema se puede observar en el PL-2024 que de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, han propuesto desde el Diploma para los dos proyectos especiales (unidades ejecutoras: 006-001140 PEAM y 018-001263 PEHCBM).- en la fuente de financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, para sus gastos operativos, prácticamente solo para priorizar la Planilla de Remuneraciones.

Hay que tener en cuenta que estos gastos operacionales, lo manejan a través del PI genérico 200270 Gestión de Proyectos. -

En el caso del PEHCBM les alcanzó para programar algo más en bienes y servicios; pero el caso del PEAM si es exacto el costo de su PAP, por lo tanto no programando bienes y servicios.

El déficit de las dos unidades ejecutoras, comparando con el año fiscal 2023 es de S/8'731,189

Cabe señalar, que para el Proyecto Especial Alto Mayo, existen un Presupuesto Asignado **erradamente** por la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, por el importe de S/ 1'978,276,- errado porque hay que considerar que el PEAM solo programo el importe de s/ 223,780 que es lo máximo que podrían recaudar.-

Además, hay que tener en cuenta que la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados el importe programado solo es un supuesto.

También se observa en el PL, en el Presupuesto asignado a la unidad ejecutora 018 Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para gastos de gestión de proyectos, un importe de S/ 1'333,966 pero este importe corresponde a un convenio suscrito con INNOVATE-PERÚ del Ministerio de la Producción

NOTA.- Para estos Proyectos Especiales se ha presentado sus Demandas Adiciones a través de los canales formales proporcionados por el MEF, las cuales no fueron atendidos.



CUADRO COMPARATIVO DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2024, PARA GASTOS DE GESTIÓN CON CARGO AL PI CUI N°2000270 GESTIÓN DE PROYECTOS – RECURSOS ORDINARIOS

PROYECTO DE CUI №2000270 GESTIÓN DE PROYECTOS

UE 006 - 001140 PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

| AÑO FISCAL | PIA | PIM | |
|------------|------------|------------|-----------|
| 2018 | 9,000,000 | 10,357,546 | |
| 2019 | 8,723,057 | 11,873,526 | |
| 2020 | 9,000,000 | 10,361,187 | |
| 2021 | 9,000,000 | 9,120,000 | |
| 2022 | 10,488,479 | 10,488,479 | |
| 2023 | 10,049,770 | 10,049,770 | |
| 2024 | 4,506,622 | | 5,543,148 |
| | | | |

UE 018 - 001263 PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO

| AÑO FISCAL | PIA | PIM | |
|------------|------------|---------------|-----------|
| 2018 | 14,000,000 | 18,072,589 | |
| 2019 | 11,031,972 | 12,827,151 | |
| 2020 | 11,000,000 | 13,524,342 | |
| 2021 | 11,000,000 | 11,541,484 | |
| 2022 | 13,524,342 | 13,496,654 | |
| 2023 | 13,714,910 | 13,714,910 | |
| 2024 | 10,526,869 | | 3,188,041 |
| | | | |
| | | TOTAL DEFICIT | 8,731,189 |
| | | | |



La Unidad Ejecutora 200-925: REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES, cuenta con 69 maquinarias pesadas, para la atención de emergencias en toda la red vial departamental, así como también brindar apoyo interinstitucional, mediante convenios para la atención de las vías vecinales, ya que no podemos ser ajenos a las necesidades de nuestra población de todo el departamento de San Martín, para lo cual se sustenta la necesidad presupuestal para lograr la operatividad de la maquinaria pesada para el Año Fiscal 2024, a través de una adecuada reparación y mantenimiento, a fin de atender de manera oportuna todas las emergencias viales que todos los años se presentan en la Región San Martín, lo cual se necesita un presupuesto de S/ 13,782,303.00, que serán utilizados para la adquisición de combustibles y carburantes, y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, según detalle:

| ITEM | ESPECIFICA | DESCRIPCION | IMPORTE |
|-------|------------|--|---------------|
| 1 | 23.13.11 | Combustibles y Carburantes (Proyección de gastos de Combustible Maquinaria Nueva | 6,609,207.00 |
| 2 | 23.24.71 | De Maquinaria y Equipos (proyección de gastos en mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria nueva de la DRTC-SM | 6,052,396.00 |
| 3 | | De Maquinaria y Equipos (proyección de gastos en mantenimiento preventivo y correctivo de equipo mecánico pesado y liviano usado, propuesto para su reparación en el año 2024-2026 de la DRTC-SM | |
| TOTAL | | | 13,782,303.00 |



V.- CONCLUSIONES

- 1. Recorte presupuestal de la partida de gasto en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, con incidencia en la Categoría Presupuestaria 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, respecto a la Operatividad y Mantenimiento de los Establecimientos de Salud: Picota, Banda de Shilcayo, Tarapoto, Moyobamba, Rioja, Jerillo, Saposoa, Bellavista y Tocache, toda vez que no cuentan con el total de su presupuesto para el año 2024 en relación al Presupuesto Institucional 2023, el cual afectaría a la prestación adecuada y oportuna del servicio público.
- 2. En lo que a materia de personal se refiere, a pesar de haberse incrementado el presupuesto en la partida de CAS, frente a la disminución hecha a la partida de gasto locación de servicios, dificulta la operatividad de los servicios, ya que el recorte no compensa con la asignación en la partida CAS, además que en el sector salud existe alto índice de rotación de personal, el cual implica la contratación de los técnicos y profesionales de la salud para cubrir el espacio que genera las renuncia del CAS hasta la nueva contratación.
- 3. Recorte en Gestión de proyectos, de las unidades ejecutoras (proyectos especiales), 006-1140: REGION SAN MARTIN PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO y 018-1263: REGION SAN MARTIN HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, que sirve para la operatividad durante el año fiscal, poniendo en riesgo normal funcionamiento de los servicios públicos que prestan dichas ejecutoras.



GRACIAS!!!!